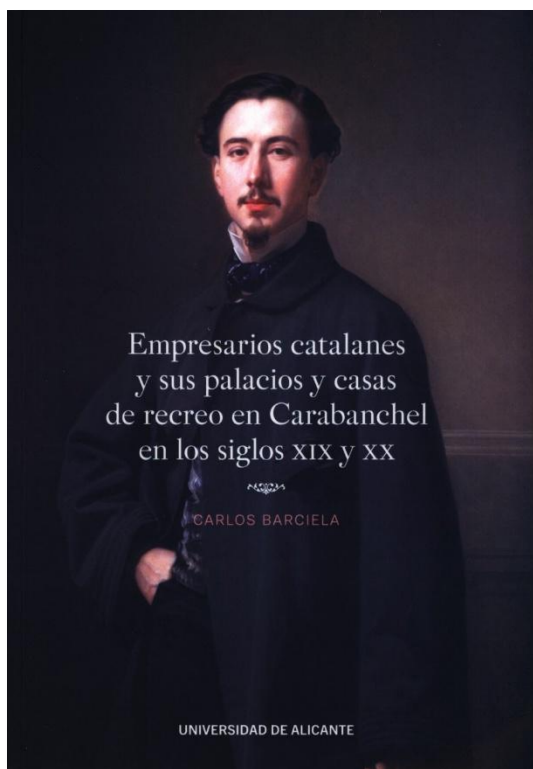




**BARCIELA, Carlos**

Empresarios catalanes y sus palacios de recreo en Carabanchel en los siglos XIX y XX. -- Alicante : Publicacions de la Universitat d'Alacant, D.L. 2025

96 p. : il., fot. col., plan., alz. ; 24 cm.

Bibliografía: p. 91-96

ISBN: 978-84-1302-324-3

1. Carabanchel (Madrid, Distrito) 2. Madrid 3. Arquitectura residencial 4. Palacios 5. Siglo XIX 6. Siglo XX I. Universidad de Alicante  
8.04 Viviendas singulares  
COAM 9225

A portrait of a man with dark hair and a mustache, wearing a dark coat over a white shirt and a dark cravat. He is looking slightly to the right. The background is dark and indistinct.

Empresarios catalanes  
y sus palacios y casas  
de recreo en Carabanchel  
en los siglos XIX y XX



CARLOS BARCIELA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

CARLOS BARCIELA

# EMPRESARIOS CATALANES Y SUS PALACIOS Y CASAS DE RECREO EN CARABANCHEL EN LOS SIGLOS XIX Y XX



PUBLICACIONS DE LA UNIVERSITAT D'ALACANT

Publicacions de la Universitat d'Alacant  
03690 Sant Vicent del Raspeig  
Publicaciones@ua.es  
<http://publicaciones.ua.es>  
Telèfon: 965903480

© Carlos Barciela, 2025  
© de esta edición: Universidad de Alicante

ISBN: 978-84-1302-324-3  
Depósito legal: A 284-2025

Diseño de cubierta: candela ink  
Composición: Página Maestra (Miguel Ángel Sánchez Hernández)  
Impresión y encuadernación: Imprenta de la Universidad de Alicante



Esta editorial es miembro de la UNE, cosa que garantiza la difusión y comercialización nacional y internacional de sus publicaciones.

Reservados todos los derechos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopias o escanear algún fragmento de esta obra.



Agradezco a los catedráticos Albert Carreras (Universidad Pompeu Fabra), Ignacio Jiménez Raneda (Universidad de Alicante), Jordi Maluquer (Universidad Autónoma de Barcelona) y Carles Sudrià (Universidad de Barcelona) sus comentarios y sugerencias al primer borrador de este texto. Igualmente, expreso mi gratitud a Pedro Casas que, desde el primer momento, me animó a culminar este trabajo. Mi mayor acreedor, al que nunca podré pagar la deuda intelectual que tengo contraída con él, es el profesor de la Universidad Europea de Madrid, Miguel Lasso de la Vega.

|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. GANAR DE DINERO Y MORIR                                                        | 23 |
| 2. MARCEL MARCEL FOURCADE                                                         | 25 |
| 3. JUAN CATALAN Y CASTELLÀ                                                        | 31 |
| 4. JUAN CATALAN Y CASTELLÀ                                                        | 37 |
| 5. FERNANDO GARCÍA Y JUAN CATALAN: PROFESORES DE LAS<br>DECRETAS LUCHAS           | 39 |
| 6. IGNACIO JIMÉNEZ Y BLAS                                                         | 45 |
| 7. LOS HERMANOS FRANCISCO JAVIER ALBERT Y SANDRA Y JUAN ALBERT<br>Y SANDRA        | 49 |
| 8. EL TRABAJO EN LAS GRANDES EMPRESAS CATALANAS EN LOS<br>CERCAÑOS DEL            | 55 |
| 9. GRANDES EMPRESAS CATALANAS EN CATALANES                                        | 59 |
| 10. LA INDUSTRIA INDUSTRIAL EN CATALANES<br>LA ACOLOCACIÓN DE PEDRO VIVER Y VIVER | 65 |

## ÍNDICE

|                                                                                             |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| PRÓLOGO .....                                                                               | 11 |
| INTRODUCCIÓN .....                                                                          | 17 |
| 1. GASPAR DE REMISA Y MIARONS .....                                                         | 25 |
| 2. MANUEL MATHEU RODRÍGUEZ.....                                                             | 35 |
| 3. JAIME CERIOLA Y CASTELLÁ .....                                                           | 43 |
| 4. JAIME GIRONA Y AGRAFEL.....                                                              | 47 |
| 5. FEDERICO GRASES Y OTROS CATALANES PROPIETARIOS DE «LAS<br>DELICIAS CUBANAS» .....        | 54 |
| 6. IGNACIO BOIX Y BLAY .....                                                                | 59 |
| 7. LOS HERMANOS FRANCISCO JAVIER ALBERT Y SANDRA Y JUAN ALBERT<br>Y SANDRA .....            | 63 |
| 8. EL TRISTE FINAL DE LAS GRANDES POSESIONES CATALANAS EN LOS<br>CARABANCHELES.....         | 65 |
| 9. OTROS CATALANES DESTACADOS EN CARABANCHEL .....                                          | 77 |
| 10.LA MODERNIDAD INDUSTRIAL LLEGA A CARABANCHEL:<br>LA ACTUACIÓN DE PEDRO VIVES Y VICH..... | 83 |



## PRÓLOGO

Fue el 13 de septiembre de 1994 cuando, en coordinación con el director de mi tesis doctoral, el catedrático José Manuel Barbeito, presenté como tema a la comisión de doctorado correspondiente para su aprobación el que denominé *Palacios urbanos, quintas de recreo, casas aristocráticas de campo y de placer en los alrededores de Madrid*, mediando entre esa fecha y el inicio de la investigación, un par de años antes, un tiempo en el que empecé a constatar lo que hasta entonces era una intuición. Y es que, frente a la opinión de viajeros y eruditos nacionales y extranjeros, especialmente a partir del siglo XVIII, sí existió en las proximidades de la corte madrileña un fenómeno recreativo similar al de cualquier otra capital europea, con los condicionantes, y por ende diferencias sustanciales, propios de nuestra idiosincrasia y geografía.

Esa supuesta carencia de casas de campo y otros edificios deliciosos, «poca cosa para detenernos en ellos», como afirmaba Antonio Ponz, que acabó por convertirse en una verdad absoluta, estaba fundamentada en los contornos de la cerca madrileña, ciertamente en su mayoría desforestados y polvorientos, que es lo que veían dichos eruditos al entrar en la Corte, sin apreciar que, salvo excepciones, sus clases acomodadas tuvieron que buscar su asueto y recreación más allá del término municipal, en lugares recónditos, alejados de la mirada de los curiosos, aun dentro de las Cinco Leguas jurisdiccionales de Madrid.

Las razones fueron, no como alguno de aquellos expresó por la escasa afición española a la construcción de casas de campo, sino las aceptadas desde la Antigüedad clásica para llevarlas a cabo y se resumían en la necesidad de recursos acuíferos, fértiles tierras, saludable clima y una adecuada comunicación con la urbe de la que periódicamente se trataba de escapar para reencontrarse con la Naturaleza, que, en el caso de los madrileños, ese deseo se acrecienta por los tórridos y secos estíos.

Mi prospección inicial, esencialmente a través de la bibliografía, tuvo como primera consecuencia la revelación de un gran número de casas campestres en villas y lugares próximos a Madrid, no lejos de sus principales vías



de transporte, como Fuencarral, Hortaleza, Canillas, Canillejas, Chamartín de la Rosa, Barajas, La Alameda, Algete, Paracuellos, Leganés, Alcobendas, incluso Arganda del Rey, Boadilla del Monte, Loeches o Villaviciosa de Odón, destacando entre todos, por el número de fincas situadas en ellos, los Carabancheles, Alto y Bajo. Y es que eran estos lugares la representación más genuinamente aceptada del mítico mundo rural en los alrededores de Madrid, por su temperatura más suave, aguas abundantes y exquisitas, a las que había quién las otorgaba propiedades curativas, y por su riqueza forestal y floral.

Para no hacer este estudio inabarcable hubo que acotarlo geográficamente, centrándolo en los términos municipales limítrofes al de Madrid, y cronológicamente, hasta el final del reinado de Isabel II, coincidiendo con el desarrollo de los medios de comunicación, en especial el ferrocarril, que permitió buscar el asueto en puntos más lejanos invirtiendo el mismo tiempo. Más tarde, al advertirse que esta limitación no era suficiente, se optó por dos poblaciones en las que compiten quintas de envergadura y señorío territorial nobiliario, que se funden en el caso de Chamartín de la Rosa o se separan como en Canillejas, y otras dos de realengo, los Carabancheles, donde el desarrollo inmobiliario de lo que hoy denominaríamos segunda residencia alcanzó su cénit entre la segunda mitad del siglo XVIII y finales del segundo tercio del siguiente, abarcando desde los reyes a las clases medias, de modo que casi el 45% de sus propietarios llegaron a ser foráneos. Aquí la materialización física de la sociedad liberal, el cambio del modelo nobiliario al burgués, se hizo evidente.

La importancia histórica de Carabanchel de Abajo y de Arriba, olvidada por sus transformaciones sociales y urbanas, que han acabado, lamentablemente, por hacer desvanecer sus admiradas virtudes en un proceso irreversible que llega hasta nuestros días, da valor a este libro, con cuya presentación me ha honrado su autor, mi admirado amigo y catedrático que fuera de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Alicante Carlos Barciela, hoy profesor emérito y carabanchelero de pro.

Es este libro, insisto, un instrumento valioso para ahondar en el conocimiento de este barrio madrileño, porque nos sitúa en ese momento de fulgor de la nueva sociedad decimonónica y de su modo de recrearse, como una más de sus particularidades, recordando específicamente a aquellos empresarios catalanes que vinieron a establecerse a la Corte, buscando no solo su enriquecimiento personal sino también, en muchos casos, la de todo el reino, incluso sin olvidar la tierra de sus mayores.

Estos prohombres, hasta una decena, cuyos nombres, biografías y casas de campo recoge Barciela, son parte de aquellos políticos, banqueros y empresarios, militares y criollos, muchos incorporados a la nueva nobleza, que fueron responsables del devenir del país, a los que se unieron intelectuales,



científicos y artistas, con no menos papel en su progreso, para hacer de los Carabancheles su paraíso.

Volviendo a mi proceso investigador, una vez estudiada la bibliografía que recogía las más significativas posesiones de recreo en estos lugares, destacando entre todas la de Vista Alegre, de la reina madre María Cristina y luego del marqués de Salamanca, y la de los condes de Miranda o Montijo, la más noble y ancestral que fuera luego de la emperatriz de Francia, tuve que adentrarme en la documentación de archivo para reconstruir su pasado urbano. Combiné los amarillamientos y repartos de contribuciones de los Carabancheles, conservados en el Archivo de Villa de Madrid, que establecían correspondencias entre localizaciones y dueños y daban datos de transmisiones, unidos a las extensas descripciones de las propiedades en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, con la exhaustiva sucesión en el título, con los planos parcelarios urbanos y hojas kilométricas del Instituto Geográfico Nacional, permitiéndome dibujar una imagen detenida en torno a mediados del siglo XIX, tomando como base la cartografía del Ayuntamiento de Madrid, y extraer fructífera información.

Así, hasta noventa y dos casas de campo de distintas categorías, todas con jardín, pude identificar y entre ellas no menos de trece con características palaciegas, que recogí en fichas individualizadas en mi tesis doctoral, con los datos básicos que había logrado recopilar, aun seguro a falta de alguna que quizás el futuro desvele. Entre estas fincas, a las principales, además de las citadas de Vista Alegre y Miranda, con 44,62 y 38,62 hectáreas, respectivamente, les seguían: las Delicias Cubanas del conde de Yumurí (32,18 has), la del conde de Campo Alange, que a mediados del siglo XIX disfrutaba José de Fontagud Gargollo (12,87 has), la del marqués de Belgida, entonces de Manuel Matheu (9,01 has), la de Jaime Ceriola (9 has), la Huerta de Mortara de Francisco Javier Albert (5,15 has), así como, aunque de menor tamaño, la de Guillermo Rolland (1,98 has), la del senador Antonio Guillermo Moreno (1,93 has), la Quinta de Buenos Aires de Mariano Gil (1,89 has), la del conde de Casa Bayona (1,59 has), la del presidente del gobierno Luis González-Bravo (1,24 has), la de Pascual Remisa (1,13 has) o la de los marqueses de Villena (0,91 has). Mención aparte merecen las que se hallaban alejadas de los cascos urbanos, pero en sus términos, como la Quinta del Sordo de Francisco de Goya (2,74 has) en Carabanchel Bajo o Las Piqueñas (58,97 has) entre el de Arriba y Leganés, que es el actual Asilo San José y quizás coincida con el que fuera *Chateâu St. Pierre* de los Cabarrús.

Todas eran posesiones cercadas, volcadas al interior, que impedían al común de los mortales disfrutar visualmente de sus lindezas, si no fuera por el arbolado, en muchos casos frondoso, que por encima de aquellas se asomaba. Sin embargo, estos vergeles se extendían por el interior de los cascos urba-



nos y delimitaban sus perímetros, a modo de cinturón verde que acababa por conectar a ambos municipios, quedando delimitados físicamente al suroeste por la tapia medianera de las propiedades de los referidos Jaime Ceriola en el de Abajo y Francisco Narváez, conde de Yumuri, en el de Arriba, ambas conformadas a partir de 1844. Esta imagen se hace patente en la cartografía decimonónica, como el «Plano de Madrid y sus contornos» de 1856 o el «Croquis de la Dehesa de los Carabancheles» de poco después, y conservados en el Servicio Geográfico del Ejército, en el que las dos poblaciones son un oasis en medio de la sequedad tintada de ocre madrileña.

Una estructura orgánica definida por jardines particulares, en definitiva, que no reconocí ya cuando acudí por primera vez al barrio de Carabanchel, en la década de los noventa, para rastrear in situ y de un modo general su arquitectura recreativa, o lo que pudiera quedar de ella. Si acaso algo más había en el de Arriba, donde se conservaba el perímetro de algunas de las quintas, algún palacio, alguna edificación y trazado del jardín, esto sin considerar la finca Vista Alegre en el de Abajo, donde su pasado era más palpable, pero convertida en un conjunto caótico y desmembrado de propiedades públicas y fines asistenciales, sin apenas protección.

Las numerosas veces que volví, para establecer la correspondencia entre los palacetes y casas jardín registrados y las preexistencias, me ofrecieron un panorama aún más desolador, hasta el punto de que entre una y otra visita incluso alguno desapareció, como el de Ceriola o de los condes de la Patilla, que pude contemplar por el hueco de la cerradura de la puerta de la posesión y del que, cuando conseguí el permiso para entrar en 1995, no quedaban más que los cimientos. Afortunadamente, el Ayuntamiento de Madrid, que había efectuado la demolición por acción sustitutoria, me proporcionó el reportaje fotográfico previo a la misma, que mostraba su ruina y abandono, permitiéndome restituir sus alzados.

Como señala el profesor Carlos Barciela, a partir del último tercio del siglo XIX se inicia un proceso de transmisión de las principales fincas, de los particulares a las órdenes religiosas, por venta o donación, con el fin de destinarlas a conventos, centros de acogida y colegios donde aplicar las nuevas ideas higienistas de educar en espacios abiertos y en contacto con la naturaleza, perdiendo en todos los casos su primitiva función en favor de otra que no atendía a su carácter arquitectónico y paisajístico y, por tanto, a su valor. La primera, nos recuerda el autor, se produjo en 1871 por parte de la baronesa viuda de Espés a las Madres Escolapias y así hasta no menos de una veintena que le dieron el eufemístico sobrenombre a Los Carabancheles de La Pequeña Vaticano.

A este hecho se sumaron las destrucciones de la Guerra, por ser línea del frente, sobre todo en Carabanchel Bajo, donde más de la mitad de sus edi-



ficaciones fueron destruidas o quedaron arruinadas y sus estructuras básicas inutilizadas. Sin embargo, la puntilla en la desaparición masiva de la arquitectura recreativa carabanchelera se produjo con la necesidad de vivienda durante la posguerra en Madrid y la consiguiente presión inmobiliaria, al ser el suelo de los municipios limítrofes más económico, lo cual fue favorecido por la anexión en 1948 y la falta de un planeamiento urbano que determinara unas protecciones adecuadas a sus edificios y espacios. Esta conjunción de factores animó a los propietarios religiosos de las fincas a dividir las, segregadas y venderlas en todo o en parte con el fin de obtener un rédito rápido y útil para invertir en sus fines asistenciales o educativos.

También es verdad que, contextualizando, sería difícil exigir a estas comunidades de religiosos una conciencia conservadora hacia lo que hoy entendemos como patrimonio, cuando entonces, fuera del respeto a los monumentos ampliamente reconocidos, no existía. Y, es más, no habría variado mucho la situación si en vez de religiosos hubieran sido otro tipo de particulares, incluso los descendientes de los promotores, ante lo que se presentó, crecientemente, como un negocio lucrativo, gracias al cambio de las condiciones de contorno y, en especial, a la mejora de las comunicaciones con el centro y otros puntos de la capital.

No quisiera acabar estas líneas, a las que amablemente me ha animado a escribir el autor de este libro necesario, desde el pesimismo, pues miro con cierta esperanza hacia lo que está siendo la progresiva recuperación de la finca Vista Alegre por la Comunidad de Madrid, una vez declarados Bien de Interés Cultural, en la categoría de Jardín Histórico, sus «Jardines de los Palacios» por decreto del 11 de diciembre de 2018. Esta declaración está permitiendo actuar sobre un área de 17 hectáreas de la finca, un tercio, aproximadamente, de la misma, a través de un programa de recuperación que da nueva vida a sus trazados arquitectónicos y paisajísticos y, sobre todo, la ha abierto en 2021 como parque público a vecinos y turistas, con el fin de que pudieran atisbar ese esplendor de la que fuera la principal de los Carabancheles y una de las cuatro más célebres en las proximidades de Madrid, junto a las de Montijo, Alameda de Osuna, Bedmar en Canillejas, que diría Benito Pérez Galdós.

Sí, hubiera querido tener los ojos del profesor Carlos Barciela, niño y joven, que le permitieron grabar en su memoria muchos de aquellos palacios, jardines y huertas, asociados a vivencias personales y familiares, los que, mediante textos, cartografía, y algunos planos y fotografías, pocos, a mí me tocó parcialmente descubrir. Es más, también hubiera querido tener en mis manos este libro, que prologo con agradecimiento, cuando indagaba sobre la historia de los Carabancheles, pues me hubiera facilitado conocer mejor la personalidad de algunos de los propietarios de sus quintas, concretamente la de aquellos prohombres catalanes en la corte madrileña que hicieron de este



sitio su vergel, y aun sin reñir con la vanidad, para la quietud y la recreación del cuerpo y del espíritu.

Madrid, 27 de octubre de 2024

Miguel Lasso de la Vega Zamora

## INTRODUCCIÓN

*Comment cette démente en mon coeur s'amassa,  
Je l'ignore, mais juge! elle aime une fleur bleue  
—D'Allemagne...— J'ai fais chaque jour un lieu  
Jusqu'à Caramanchel, pour avoir de ces fleurs.  
J'en ai cherché partout sans en trouver ailleurs.  
J'en compose un bouquet; je prends les plus jolies...*

Victor Hugo (1838): *Ruy Blas*, Acte I, Scène III (306-401)

Louis Bertrand, de la Academia Francesa, publicó en 1940 un libro (escrito en 1935) titulado *Jardins d'Espagne*. En esta obra, el autor rememoraba sus viajes por distintos lugares de España cuyos jardines y parques eran mundialmente reconocidos, como los de La Granja y Aranjuez, pero, también, los grandes y entonces casi inexplorados espacios naturales, como la sierra del Guadarrama.

Entre tantos lugares de interés puede sorprender al lector que uno de los destinos predilectos de Bertrand, que siempre visitaba en sus viajes a España, fuese el pueblo de Carabanchel, tanto el Carabanchel *d'en bas*, como el *d'en haut*. Y, junto a los recuerdos de los jardines, están los de las personas que los crearon o disfrutaron como Victor Hugo, que los trasladó a su obra *Ruy-Blas* y cuyos versos encabezan este texto. Recordemos que Victor Hugo residió en Madrid durante 1811 y 1812, pues su padre formaba parte del ejército napoleónico. Estuvo ingresado en el *Collège des Nobles*, creado por las autoridades francesas en Madrid. El editor de la obra de Bertrand, además de señalar que la grafía correcta era Carabanchel (no Caramanchel), afirma que Victor Hugo: «Se sert ici des souvenirs de son séjour de 1811-1812». Y, por supuesto, los recuerdos de la emperatriz Eugenia de Montijo y sus amigos Sthendal y Prosper Mérimée y de las magníficas veladas carabancheleras, con representaciones de ópera y teatrales incluidas. En sus comentarios, no obstante, Bertrand deja traslucir que los mejores tiempos de Carabanchel ya habían pasado. Y no se equivocaba.





Plano 4: Los Carabancheles a mediados del siglo XIX. Dibujo de Miguel Lasso de la Vega.

Comentarios similares sobre la magnificencia de los jardines y el arbolado de la finca de la emperatriz Eugenia pueden encontrarse en otros muchos autores, tanto españoles como extranjeros. Dufresne, por ejemplo, recuerda que la Condesa viuda de Montijo había ordenado plantar en su finca veinte mil árboles y una cantidad igual de rosales.

A mediados del siglo XIX los Carabancheles estaban en su apogeo como lugares de recreo y descanso de la alta nobleza y la burguesía madrileña y de otras regiones españolas asentadas en Madrid. Puede estimarse en un número cercano al centenar el de fincas, quintas o casas-jardín. De ellas, no menos de un veinte por ciento, entraban en la categoría de palacios o palacetes.

El interés de las élites madrileñas por Carabanchel era muy antiguo. La capital era una pequeña ciudad, sucia, incómoda, de calles estrechas y malolientes, mal ventilada, propensa a la propagación de enfermedades contagiosas y muy calurosa en verano. Para una persona de nuestros días que habite en una ciudad de un país desarrollado el concepto que tendrá de *suciedad* nada tiene que ver con la suciedad de Madrid a comienzos del siglo XIX. No es la *suciedad* de encontrar papeles o colillas por el suelo. Por eso, me parece conveniente reproducir las palabras de Mesonero Romanos sobre su querida ciudad de Madrid:



Formaba dicho caserío, con mil irregularidades de alineación, calles estrechas, tortuosas y desniveladas, asombradas por las paredes de los conventos y sus extendidos huertos, sin empedrado muchas de ellas, y las demás cubiertas de una capa movediza de agudos y desiguales guijarros y algunas losas estrechas y resquebrajadas a guisa de aceras. —Obstruidas dichas calles por los puntales y escombros de las fincas ruinosas, y por la preparación de los materiales para las obras; por las basuras que en medio de ellas colocaban los vecinos, para que «dos veces por semana» fuesen recogidas alternativamente por los barrenderos; rebosando los pozos inmundos por encima de las losas, y ensuciadas las esquinas y los quicios de las puertas por causa del desaseo general y la falta de recipientes; estas calles así dispuestas, estaban interceptadas además a todas horas por multitud de perros, cabras, corderos, cerdos, pavos y gallinas, que los vecinos de los pisos bajos sacaban a pastar a la vía pública; —por las recuas de asnos retozones que acarreaban la cal y el yeso para las obras; —por las caballerías que cargadas de inmensos serones llenos de pan o de reses muertas pendientes de garfios, servían para distribuir a las tiendas estos alimentos, sobre los cuales descansaban los inmundos pies del jinete conductor

Esa era la suciedad de Madrid. De esa suciedad era de la que la nobleza y la burguesía adinerada querían huir buscando residencias fuera de la capital. Pero no era ese el único problema. La descripción de Mesonero Romanos continúa con lo que ofrecía la noche: la inseguridad, la falta de alumbrado, la limpieza de los pozos que, a falta de alcantarillas y cloacas, tenía que hacerse a mano y con ayuda de los carros...

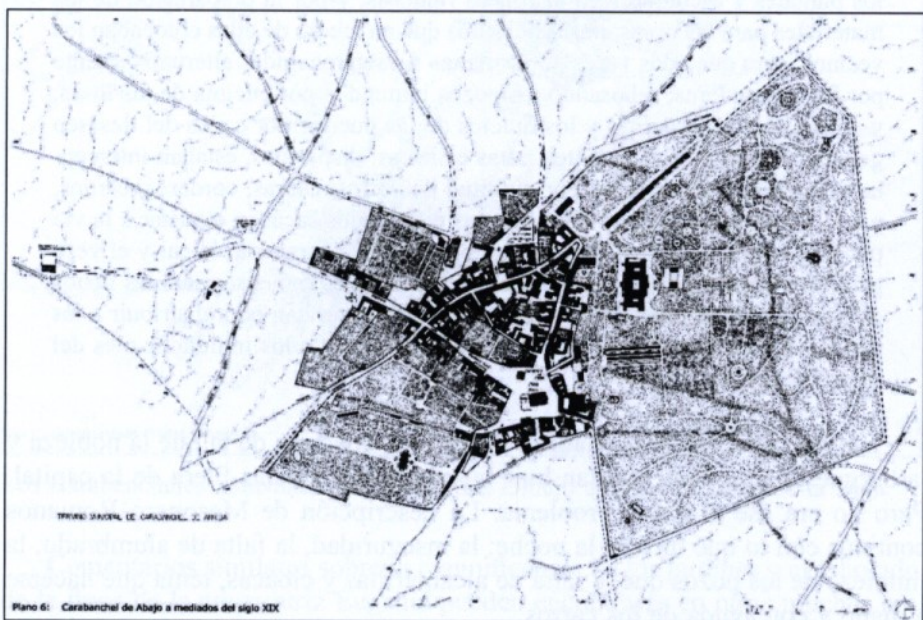
Por no hablar, finalmente, de costumbres como las ejecuciones públicas (por ahorcamiento, fusilamiento o descuartizamiento) y la exhibición durante días de los restos de los reos hasta que eran retirados de las calles por la Santa Hermandad. La descripción de Mesonero continúa con otras facetas de aquel Madrid, casi siempre en el mismo tono. Considero que el lector no necesita más detalles. Eso era Madrid.

Los Carabancheles, sin embargo, eran famosos desde hacía mucho tiempo por estar alejados de la capital, pero bastante cercanos; eran reconocidas sus abundantes aguas, la bondad de su clima, su mayor altitud, la limpieza de sus aires y, en definitiva, su salubridad. Aunque han sido ampliamente reproducidos, viene muy bien al caso recordar los versos de Diego de Torres Villarroel sobre los aires de la capital y los de los Carabancheles:

Por salir del aire infiel  
que en la Corte sopla impuro,  
marchar quiso a su cuartel  
cerca de Carabanchel,  
que de allí viene más puro



Fueron estas las causas, en definitiva, de que tanto la nobleza, desde finales del Antiguo Régimen, como la nueva burguesía enriquecida en el siglo XIX, buscaran un lugar en dichos pueblos para construir sus fincas, de mayor o menor importancia según su riqueza, como residencias veraniegas y de reposo.



Carabanchel de Abajo a mediados del siglo XIX. Dibujo de Miguel Lasso de la Vega.

Aunque existen vestigios de la presencia de villas de la época romana (el famoso mosaico de Baco y el ciclo de las cuatro estaciones, encontrado en la finca de la fue emperatriz de los franceses Eugenia de Montijo) no nos remontaremos tan lejos. A finales del siglo XV se establece (precisamente en la citada finca) el mayorazgo de los Cárdenas y Zapata, que levantan un edificio entre feudal y palaciego. Por estas fechas, otros miembros de las élites madrileñas también estaban asentados en Carabanchel. Recientemente se ha recordado en la prensa un hecho que, —como afirma Antonio Antequera Delgado, autor de una excelente tesis doctoral sobre el patrimonio de los Carabancheles— resulta verdaderamente singular. Y es que en 1478 Fernando el Católico concedió a los Carabancheles el privilegio de acoger en su término a los Halconeros Reales. El asunto da para muchas reflexiones de interés y para muchas curiosidades en las que no vamos a entrar. Lo que resulta importante para nuestro objetivo es que esta presencia sirvió para que se reforzase el valor de los Carabancheles como lugar residencial.



No obstante, el verdadero auge de la construcción de residencias y jardines en los Carabancheles se producirá entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX. La presencia de la Reina Regente en su finca Vista Alegre y la de la condesa de Montijo en la antigua de Miranda (anteriormente de Cárdenas y Zapata) ejercieron un poder de atracción irrefrenable. Cualquier noble que se preciase y cualquier hombre de negocios que quisiese estar cerca del poder, emprendieron la construcción de su palacio o casa jardín en los Carabancheles. Se produjo, de esta forma, un constante goteo de construcciones de fincas de recreo.

Evidentemente, para que los Carabancheles se convirtieran en esa zona residencial era necesario contar con una buena vía de comunicación con la capital. En ese sentido hay que destacar la importancia de la construcción del puente de Toledo, en 1721, ordenada por el Marqués de Vadillo, impulsor de otras obras en la zona. Igualmente se construyó un buen camino adoquinado y con árboles en los márgenes que hizo cómodo y agradable el trayecto.

Otro hito notorio fue la presencia en Carabanchel del destacado empresario y hombre de negocios de origen francés Francisco de Cabarrús para hacerse cargo de unas fábricas de jabón que allí poseía su suegro.

De esta forma, a mediados del siglo XIX, una gran parte de la nobleza más elevada, de la burguesía más enriquecida y de la clase política más influyente tenía su posesión en Carabanchel. Incluso los enriquecidos indianos, como es el caso destacado de los condes de Yumurí y los de Yarayabo y los marqueses de Casa-Bayona, elevaron tres de las más destacadas fincas en Carabanchel Alto.



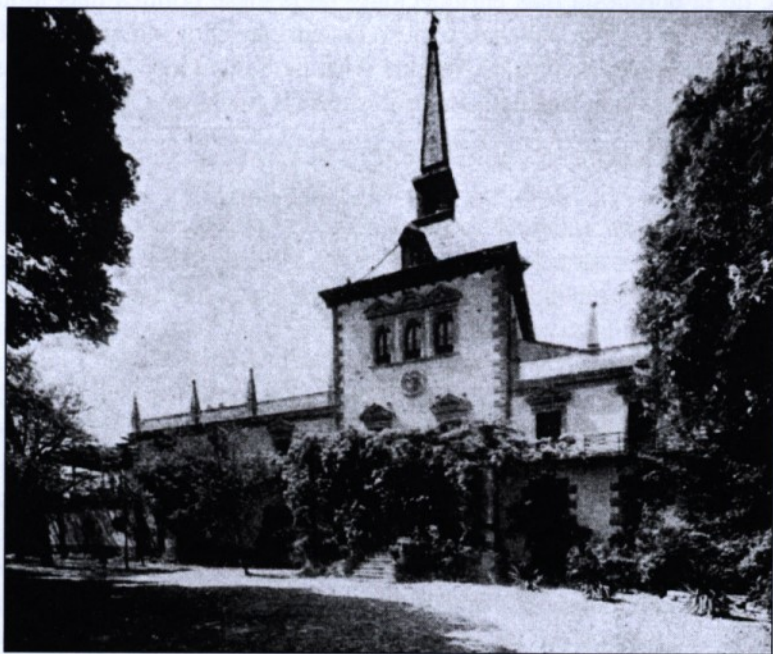
Carabanchel de Arriba a mediados del siglo XIX. Dibujo de Miguel Lasso de la Vega.



Todas estas posesiones se caracterizaron, cada una según sus posibilidades, por la creación de jardines y por la generosa plantación de arbustos y árboles. Además, el gusto por las especies exóticas obligó a la construcción de invernaderos, «estufas» en la terminología de la época, que en algunos casos tenían un gran valor arquitectónico y decorativo. Es el caso de la monumental «estufa» que, afortunadamente, todavía puede contemplarse en la Finca Vista Alegre.

En el último tercio del siglo XIX se produce el declive de los Carabancheles como zona residencial y de recreo de las élites madrileñas. Hay un elemento decisivo en este cambio: la expansión de la red ferroviaria. Con el ferrocarril, dichas élites podían viajar rápida y cómodamente a otros destinos más atractivos, particularmente a la costa vasca española y francesa y a la santanderina. Y, por supuesto, a París y a otras capitales europeas. También contribuyó, en no poca medida, la seguridad en los viajes con el final de las Guerras Carlistas y del bandolerismo.

Paralelamente, las más importantes de estas destacadas fincas, tras algunas compraventas, pasaron finalmente a manos de órdenes religiosas o instituciones públicas de asistencia sanitaria o social. En 1871 se produjo la primera y muy relevante de estas transferencias; la del barón de Espés en Carabanchel



Palacio de Miranda (hoy desaparecido). Publicada en Dionisio de Felipe, *Ayer y hoy de las Oblatas* (1969).



de Arriba, que se convirtió en convento de la orden de las Madres Escolapias, que abrirían un colegio femenino de gran arraigo en el pueblo y cuyas actividades continuán a día de hoy.

En 1886 la más importante de estas propiedades, la Real Finca Vista Alegre, pasó a manos del Estado. Lo que habían sido palacios y edificios auxiliares se dedicaron, paulatinamente, a la atención de huérfanos, enfermos, inválidos del trabajo o jóvenes inadaptados. Fue una verdadera revolución.

En 1929 se produce otro hito fundamental: la transferencia a manos de las Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor de la antigua quinta de Miranda, que había sido propiedad de Eugenia de Montijo y, en los últimos tiempos, de la duquesa de Tamames.

Tras la Guerra Civil, cuando los Carabancheles ya habían perdido definitivamente su encanto para estas clases pudientes, se produjo la última de estas grandes transformaciones con la venta de la finca y el palacio Larrinaga a la orden de los Marianistas en 1941. Otras muchas propiedades experimentaron una transformación similar: la que fuera finca y palacio del banquero catalán Manuel Matheu terminó en manos de los Salesianos; las de Ceriola, Girona y los hermanos Albert en las de los Terciarios Capuchinos; la del marqués de Yumurí en las de las Reverendas Madres Misioneras de la Cruzada Pontificia y la de Casa Bayona en las de la Asociación de Santa Bárbara y San Fernando del Ministerio de la Guerra, para su conversión en Colegio de Huérfanos de Jefes y Oficiales de Artillería e Ingenieros.

Evidentemente, cada uno de los nuevos propietarios (órdenes religiosas o instituciones públicas) adaptó los edificios, zonas ajardinadas y de huerta y demás construcciones, a sus propias necesidades, desapareciendo, en mayor o menor medida, las características originales de las fincas y palacios. La Guerra Civil puso su parte en la destrucción y degradación de otros elementos y la incuria franquista completó la labor destructiva del rico patrimonio de los Carabancheles. En los años del desarrollismo muchos palacios y fincas desaparecieron como consecuencia de operaciones urbanísticas amparadas por los poderes públicos.

La destrucción de todo este rico patrimonio es, en efecto, muy reciente. En los años de mi infancia y juventud se conservaba, prácticamente, íntegro. Es cierto que se habían producido algunos cambios, pero, en esencia, se conservaba todo: el palacio y la finca Larrinaga, el palacio y la finca de Eugenia de Montijo, la finca Vista Alegre, el palacio y la finca de Remisa, el palacio y la finca de Girona... absolutamente todo. Nada se había destruido y la recuperación íntegra de todo ese patrimonio era perfectamente posible. No se habían producido daños irreversibles. Sin embargo, ocurrió lo contrario: un tenaz proceso de demolición de ese rico patrimonio. La primera y muy significativa obra de destrucción fue la del palacio y finca de Eugenia de Montijo.



Se comenzó por una de las más valiosas y significativas propiedades. A partir de ahí se abrió la veda.

Volviendo al inicio, hay que señalar que en el proceso de transformación de los Carabancheles en zona residencial de la alta nobleza y la burguesía enriquecida del siglo XIX desempeñó un notable papel el conjunto de los hombres de negocios y banqueros de origen catalán. Ciertamente, también se asentaron en Carabanchel banqueros y negociantes de otras regiones, pero la minoría catalana tuvo un destacadísimo papel. El objetivo de este trabajo es, precisamente, el de narrar la vida y la forma en la que estos personajes quedaron vinculados a los Carabancheles, así como el proceso por el que sus grandes posesiones desaparecieron o han quedado en otras manos.

Finalmente, quiero indicar que este trabajo está dedicado a mis colegas catalanes historiadores de la Economía. Considero que se trata de un capítulo muy poco conocido de sus paisanos hombres de negocios que se asentaron en Madrid y, especialmente, en los Carabancheles. También está dedicado a mis amigos y vecinos de Carabanchel, para que puedan conocer con más detalle el gran peso que tuvo en el esplendor de nuestro pueblo esa minoría catalana.

Como podrá comprobar el lector, en la narración se deslizan, en ocasiones, comentarios personales sobre diversos asuntos. Me ha resultado inevitable y considero que ha servido para dar frescura al trabajo, proporcionando información de primera mano de alguien que, como yo, conoció un Carabanchel en el que aún se conservaban todas estas grandes fincas y palacios. Un Carabanchel, el Pequeño Versalles que, aunque en declive, tuve la fortuna de conocer y disfrutar.

## EPÍLOGO

Conforme a lo expuesto, considero que no cabe ninguna duda de que la actuación de un conjunto de personalidades de origen catalán tuvo una destacada actuación en la transformación de los Carabancheles en una zona residencial. Algunas de las más bellas fincas y más destacados palacios se levantaron o se consolidaron gracias a su voluntad y sus recursos.

Lamentablemente, casi nada queda de aquellas magníficas posesiones. Tras quedar la mayoría de ellas en manos de órdenes religiosas, su destino final fue su destrucción, víctimas de operaciones urbanísticas en las que estas órdenes religiosas mostraron una nula sensibilidad hacia el rico patrimonio que, en muchos casos gracias a donaciones, estaba en sus manos.

Los carabancheleros que vimos y sufrimos aquel proceso sabemos que las pérdidas son irreparables. Pero lo peor es que muchos tenemos pocas esperanzas en que las cosas vayan a cambiar. La Finca Vista Alegre, que todavía alberga un patrimonio artístico de enorme valor, todavía carece de un plan completo y ambicioso para su mantenimiento.



El conjunto de los empresarios de origen catalán residentes en la localidad desempeñó un notable papel en el proceso de transformación de los Carabancheles en zona residencial de la alta nobleza y la burguesía enriquecida del siglo XIX. Ciertamente, también se asentaron en Carabanchel banqueros y negociantes de otras regiones, pero la minoría catalana tuvo un destacadísimo papel. El objetivo de este trabajo es, precisamente, el de narrar la vida y la forma en la que estos personajes quedaron vinculados a los Carabancheles, así como el proceso por el que sus grandes posesiones desaparecieron o han quedado en otras manos.



PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE



INSTITUTO UNIVERSITARIO  
DE INVESTIGACIÓN EN  
ARQUEOLOGÍA Y  
PATRIMONIO HISTÓRICO  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE



<https://publicaciones.ua.es>